



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9042/1

MAT: AUTORIZA PAGO HORAS
EXTRAORDINARIAS MÓNICA
ULLOA SANDOVAL.

LAJA, 12 de octubre 2017.

VISTOS:

1. Memo N° 45 de fecha 10.10.17 del Área Extraescolar, autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Código del Trabajo.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORÍZASE** el pago de horas extraordinarias realizadas el día sábado 23 de septiembre 2017, por la funcionaria perteneciente a la Casa de Botes Municipal, que se indica, las que serán pagadas en las remuneraciones de octubre 2017:

Sra. Mónica Ulloa Sandoval 05 hrs.

2.-**ORDÉNASE** el pago del presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

MM
LHL/MMM/RSM/lrc.-
DISTRIBUCIÓN: /

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)